

San Miguel de Tucumán, 11 de Julio de 2023

Ref.:Expediente N°: 10909/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LAVANDINA BIDON POR 5 LITROS	LAVANDINA DE BUENA CALIDAD	10
2	DETERGENTE BIDON POR 5 LITROS		10
3	ALCOHOL SANITIZANTE BIDON X 5 LITROS		20
4	ESCOBA DE PLASTICO CON CABO DE MADERA		10
5	DESINFECTANTE PARA PISO X 5 LT		100
6	DESODORANTE AEROSOL DE AMBIENTE		20
7	TRAPO DE PISO X UNIDAD		20
8	LUSTRA MUEBLES TIPO BLEM 360 CC		24
9	REJILLA DE MESA DOBLE TRAMA		50
10	ESPONJA DE ACERO		50
11	ESPONJA DE FIBRA		25
12	ESPONJA DORADA X UNIDAD		25
13	ROLLO DE COCINA X 3 UNIDADES		50
14	PAQUETE DE PAPEL HIGIENICO TIPO HIGIENOL X 4 UNIDADES		100
15	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO		5
16	GAMUZA PARA MUEBLES		25
17	JABON LIQUIDO DE TOCADOR X 5 LITROS		20
18	JABON LIQUIDO PARA ROPA APTO LAVARROPA AUTOMATICO BIDON X 5 LITROS		20
19	DESODORANTE DE AMBIENTES EN AEROSOL X 360CC		50
20	SEPARADORES FOLEX 20X25 CM X UNIDAD		500

Dicha cotización será abierta el día **19/07/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Veronica Susana Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-